

# Ciudadanía y Política.

## Divisiones A; B; C y D

#### 1.- Contenidos a evaluar – PROGRAMA 2023

## UNIDAD 1 - Política y poder. Dimensiones de lo político y ejercicio del poder.

## Subeje 1. a. ¿Qué es la política? Dimensiones de lo político.

- 1. a. I.; Qué es la Política? Los griegos, diversidad de opiniones, la vida en común.
- 1 .a. II. Comunidad, consensos, diferencias y coerción.
- 1 .a. III. Distintas formas de ver la política.
- 1. a. IV La política como creación de consensos y bien común
- 1. a. V. Aristóteles, la polis y el bien común.
- 1. a. VI. John Locke, los derechos naturales, la libertad y el parlamento
- 1. a. VII. Habermas, la comunicacizón y el entendimiento
- 1. a. VIII. Los pluralistas y el acuerdo de intereses
- 1. a. IX. Ética y política. Relación entre política y ética: distintas opiniones

# Subeje 1. b. ¿Qué es el poder? Ejercicio del poder e ideología.

- 1. b. I. El poder político
- 1. b. II. Hobbes, el estado de naturaleza y el Estado como Leviatán
- 1. b. III. Marx y la lucha de clases
- 1. b. IV. Foucault y los micropoderes en las instituciones.
- 1. b. V. Entre el consenso y la coerción: hegemonía y dominación.
- 1. b. VI. Maquiavelo y la importancia del poder para el Príncipe
- 1. b. VII. Weber, religión, racionalidad y dominación.
- 1. b. VIII. Legitimidad y legalidad
- 1. b. IX. Gramsci y la hegemonía

## UNIDAD 2. Estado, gobierno y Estado de Derecho.

- Subeje. 2. a. ESTADO y GOBIERNO.
- 2. a. I. El Estado y la política.
- 2. a. II. Atributos del Estado
- 2. a. III. Diferencias entre Estado y gobierno

- 2. a. IV. El Estado como construcción socio-histórica.
- 2. a. V. ¿Por qué el Estado moderno se conforma como Estado Nación?
- 2. a. VI. Las teorías contractualistas: Thomas Hobbes, John Locke y Jean Jacques Rosseau
- 2. a. VII. Poder y Estado.
- 2. a. VIII. Los tipos de gobierno.
- 2. a. IX. Regímenes políticos actuales: autocracias y democracias.

#### Subeje. 2. b. ESTADO DE DERECHO.

- 2. b. I. El Estado de Derecho
- 2. b. II. La tradición republicana
- 2. b. III. Nuestro Estado de derecho adopta la forma republicana
- 2. b. IV. La Constitución como instrumento jurídico
- 2. b. V. El movimiento constitucionalista clásico
- 2. b. VI. El constitucionalismo social
- 2. b. VII. La división de poderes
- 2. b. VIII. Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial. Funciones.
- 2. b. IX. Jerarquía de las funciones
- 2. b. X. Presidencialismo Vs. Parlamentarismo.
- 2. b. XI. Reflexiones sobre el control al poder político
- 2. b. XII. Controles sobre la administración.

#### UNIDAD 3. Historia Reciente y Ciudadanía.

#### Subeje. 3. a. Justicia y Estado en la historia argentina

- 3. a. I. Análisis de los golpes de Estado en la historia argentina.
- 3. a. II. Golpes de Estado.
- 3. a. III. Gobierno de hecho o de facto.
- 3. a. IV. Qué establece la Constitución con respecto a los golpes de Estado
- 3. a. V. Los golpes de Estado a partir de 1930. 1930-1943-1955.
- 3. a VI. El gobierno tutelado de Guido tras el derrocamiento de Frondizi en 1962.
- 3. a. VII. La "Revolución Argentina" (1966-1973).
- 3. a. VIII. El "Proceso de Reorganización Nacional" (1976-1983)
- 3. a. IX. Brevísimo panorama de las terceras presidencias peronistas (1973-1976)
- 3. a. X Las características de la última dictadura militar
- 3. a. XI. La práctica de los derechos durante los gobiernos militares
- 3. a. XII El comportamiento de las instituciones jurídicas frente a los golpes de Estado
- 3. a. XIII Las dictaduras en América Latina: características. El Plan Cóndor

## Subeje. 3.b - Texto de divulgación científica - Modelo Concentracionario 1976-1983.

3. b. I. Los Campos de Concentración como dispositivos para la destrucción de lazos sociales.

#### UNIDAD 4. Nuestras Democracias y construcción ciudadana

#### Subeje. 4. A – Nociones de Ciudadanía

- 4. a. I. El concepto de ciudadanía y su relación con el poder
- 4. a. II. Ciudadanía y nacionalidad
- 4. a. III. Dimensiones, planos y clasificaciones de la ciudadanía.
- 4. a. IV. La ciudadanía en diferentes modelos de organización política y económicos
- 4. a. V. Relaciones del Estado y la ciudadanía con diferentes factores de poder
- 4. a. VI. Controles informales al poder político
- 4. a. VII. Pluralismo y poliarquía
- 4. a. VIII. Ciudadanía y medios masivos de comunicación
- 4. a. IX. Opinión pública y grupos de opinión
- 4. a. X Las presiones sobre el poder
- 4. a. XI Grupos de interés y de presión

#### Subeje. 4. B – Nociones de DEMOCRACIA

- 4. b. I. La democracia: historia y características
- 4. b. II. La noción de democracia
- 4. b. III. Historia del término democracia
- 4. b. IV. Aspectos que definen la democracia: modo de organización social; manera de gobernar; sistema político; Forma de vida.
- 4. b. V. Algunos problemas de las democracias contemporáneas
- 4. b. VI. El fenómeno de la democracia delegativa en los años noventa
- 4. b. VII. La crisis del 2001
- 4. b. VIII. Hacia una democracia participativa

#### 2.- Evaluación.

En acuerdo con la propuesta del Diseño Curricular para este espacio y encuadrando la evaluación dentro de los *criterios institucionales de evaluación*, este proceso consistirá en la valoración no sólo en la apropiación significativa de los contenidos y capacidades presentes en la planificación, sino en el desarrollo e implementación de prácticas ciudadanas y democráticas. Estas últimas, a partir de un contexto particular atravesado por una situación pos pandémica y políticas públicas que implementaron y en algunos casos, aun implementan, medidas de cuidado y protocolos sanitarios. En este sentido, se privilegiará y contemplara para la evaluación: a) la participación en las discusiones y debates; b) la disposición a socializar opiniones y fundamentar puntos de vista y c) la elaboración de argumentos para sostener lo que se afirma, se cuestiona o se refuta.<sup>1</sup>

Diseño Curricular de Educación Secundaria, Tomo 5...p. 200.

Además, la evaluación también implica un progreso en el propio proceso de aprendizaje, consideración de los esfuerzos e involucramiento en las propuestas de enseñanza de cada espacio curricular.

Los criterios generales a tener en cuenta a la hora de evaluar son los siguientes:

- Apropiación conceptual de las explicaciones en clases y en la producción de textos;
- Desarrollo de alternativas críticas propias con respecto a las problemáticas propuestas trabajadas;
- Capacidad para comunicar ideas de manera rigurosa y coherente.

# 3. Bibliografía.

a- Obligatoria.

**Teresa Eggers-Brass [et al.].** Política y ciudadanía: 5° año secundario / - 1a ed.- Ituzaingó: Maipue, 2020.

**Feierstein, D. (2015).** Los campos de concentración como dispositivos de destrucción de lazos sociales. Tela de Juicio, (1), 15-24.

Villa Carlos Paz, 18 de marzo 2023 Lic. Prof. Esp. Augusto César Grosso Porciani. Lic. Luis Maria Amaya